

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33925** *JAVIER VÁZQUEZ DÍAZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 160/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Gonzalo López López y otros. contra Javier Vázquez Díaz, se ha dictado Decreto de fecha 16-10-2011, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 499.120,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de octubre de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110077106-1